

Dei te m... deobis!

DEL QUARTO VEINTE MAR
TAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y OCHO

Seniega la fabrica de
orno en Montaguado

M. de los rios, de las Carreteras de Montaguado, en que representan el grav
perjuicio que se sigue de no haber en aquella poblacion, un orno con
de pan con el qual se fabrica Joseph alcazar en propia casa q
tiene en dho lugar; Por que se duplican que teniendo precio, esta su, el or
ficio que se les a de seguir, se conzoda licencia para ello = Y ha de ser de
que antes de ahora se denegó a los dichos señores, y permitieron q los Sultes mo
tuos que tubo presentes, y que oi existen; Acordo segun de lo que elto en este
punto, y que sobre ello no se admitan semejantes pretensiones =
Diose V. en suada queda el Sr D. Rodrigo Aleman Rex, Cavallo
obrero, que fue el p. de proximo, su p. de catorze del Corriente
De los gaites que catenido la fabrica de la parte de la Carz. y medianera
con las Casas de D. Su. de Mena, Rocamora y la Yuna que camena
zana, que parece importan ochocientos y nueve q por su tenen d lu,
los que ala anplido el dho D. Su. de que se ocupan en esta y en, sinu fazer
al mudho su mitad que son Quattros, quattros D. Veinte y cinco más
Voyato de ser de quenta de este ay, los legares de esta Carz y ha en los dngua
to a en horden = Y la Yuna ha en dho dho d que d horden suada, a proveo
dho gaites, y acordo que se peticion de nota del Cont. de no q de ser he
ra en el sumario, y D. Su. de Mena q Bar hiz de posit. de propi
entregue al dho D. Su. de Mena los dho Quattros y Quattros D.
de veinte y cinco q que con este Acuerdo Vozus y delat. Se sea
ran buenos =

Datos en legares
de la Carz.

Titulo de Boticario

Presente un titulo de boticario del R. proto medico a favor de Joseph
Avadia y Campos n, desta y uida y de su hijo de Sipriano de la
Yera suada en Madrid a Veinte y siete de oct. de pasado de proximo =
Y la Yuna ha en dho dho d que d horden suada, a proveo
de cartas de que se le da el dho Cont. =

Examen
apelacion

Presente Carta de examen del oficio de obra prima a favor de
Joseph Andres = La Yuna ha en dho dho d que d horden suada, a proveo
salvacion por suada de apelacion para el p. de Pedro seriano y
D. de Brill, y el fiscal de bienes con que se acordó y fiden a los 5
D. Franz de Torres Avaca Rex, p. D. de los al en suada que lo acua
son, suaron su obligaz en la parte de diligenzas =
Diose V. en suada de la yuna, para volver en villa de la y. de dho
señal obigo de descubrido que se vio en el dicho of. en que se partiz y a la
Zim, se alla de todo con cluida la cara de los niños y niñas para el nacimiento
y concluire duplicando ala y. suada de aplicar los medios q suada comuen

Consigna para
congrua ala casa de
Cecaxim, de niñas
ninos huérfanos =

